

LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA  
A LAS SOCIEDADES ESPIRITAS EN GENERAL Y A LAS NO  
ADHERIDAS EN PARTICULAR

En nombre de los altos ideales de fraternidad y de progreso que sirven de fundamentos a la doctrina espírita, La Confederación Espiritista Argentina dirige este llamado a las Sociedades hermanas que sienten palpitar en su seno el deseo de que esta suprema verdad vaya extendiéndose por el mundo y despertando en los hombres anhelos de perfeccionamiento moral y propósitos más elevados en la vida.

Las sociedades que se han agrupado para constituir la Confederación, tienen profunda fé en el axioma que dice "la unión hace la fuerza" y esperan que todos los Centros Espíritas de la República Argentina, aceptarán la invitación que se les hace de venir a ocupar un puesto en la obra que conjuntamente quieren realizar los espiritistas de este país, para propagar su grandioso ideal, haciendo partícipes de él a todos los hombres que busquen sinceramente la verdad.

La Confederación Espiritista Argentina, desea vivamente que la obra sea de todos; que dejando de lado toda otra clase de preocupaciones que solo sirven para empequeñecer cualquier ideal, los espíritas de la República Argentina, armonicemos y aunemos esfuerzos en favor del progreso de nuestros ideales y por consecuencia del adelanto moral de la humanidad, que propicia nuestra doctrina.

Los acontecimientos que se vienen produciendo en la sociedad humana, demuestran que ha llegado el momento de trabajar con ahinco por el establecimiento de una era de progreso intelectual y moral y los espiritistas que hemos tenido la felicidad de percibir una vislumbre de las supremas verdades de la naturaleza, no debemos dejar de contribuir a la obra de redención humana que se inicia.

Hombres y Espíritus de preclaro entendimiento, están de acuerdo en que de las ruinas de la civilización que vemos derrumbarse surgirán los elementos de una organización social más conforme con la justicia, con la moral, con el bien y con la fraternidad y es entonces razonable que los espiritistas coadyuvemos a la constitución de una sociedad humana basada en los ideales del Espiritismo cristiano. Quienes hemos clamado por una era de justicia, de fraternidad y de progreso moral, debemos de cooperar al advenimiento de ella, y a fin de que el Espiritismo desempeñe el importante papel que le corresponde asumir en esta obra de regeneración humana, necesario es que las Sociedades Espiritistas que hasta hoy han estado alejadas unas de otras, se congreguen ya que las anima el mismo ideal, aunen sus voluntades, sus sentimientos, sus energías, sus aspiraciones, sus esfuerzos todos, para que en el seno de la Confederación Espiritista Argentina se concierten las ideas para dar vida fecunda a los móviles nobles y altruistas que infunde en los hombres la verdad espiritista.

Llegada, es, pues, la hora de la acción, hermanos espiritistas, y sobreponiéndose cada uno a sus personales ideas y modos de ver, sacrificándolas si es necesario en holocausto a los propósitos de la obra buena para la humanidad que la C. E. A. quiere llevar a cabo, necesario es que nos unamos, que confraternicemos y que poniendo unos sus sentimientos y otros su inteligencia, empecemos a contribuir más ampliamente de lo que hasta ahora se ha hecho, a la obra de regeneración social a que está avocada la humanidad entera.

Estas son las aspiraciones que quiere realizar la Conf. Esp. Arg. que solicita la adhesión de todas las sociedades hermanas que estén conformes con sus Estatutos.

Invocando el sagrado fundamento de la fraternidad, dirige a todas sus hermanas el más afectuoso saludo.

El Consejo Federal de la C. E. A.

# LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación E. A.

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración:

Belgrano, 2935

Correspondencia

al Cuerpo de Redacción

AÑO I

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1924

N.º 14

## SÍNTOMAS ALENTADORES

Pueden considerarse como tales, los deseos que exteriorizan un número cada día mayor de sociedades espiritistas en el sentido de cambiar los viejos métodos de propaganda del ideal, incluyendo como elemento indispensable de la misma la implantación de conferencias doctrinarias.

Temas variados sobre los fundamentos de nuestra filosofía y de nuestra moral, son presentados en los diversos centros que han incorporado a sus prácticas sociales las conferencias públicas, desarrollándose así veladas interesantísimas en las que se pone de manifiesto el amor que por el estudio en general, y por la doctrina en particular se está desarrollando en la mayoría de los adeptos del espiritismo.

Es un hecho altamente auspicioso para el ideal el interés que en los centros espiritistas despierta el estudio. Las ideas se analizan, se las discute y cada vez se va sintiendo más firmeza en el ambiente para sustituir la fe y la credulidad sin base por el razonamiento sólido y bien fundamentado en la propia comprensión.

Es así, por la mayor cultura de los adeptos — cultura que se exterioriza por la clara comprensión de las verdades filosóficas y morales de la doctrina que se ha abrazado y por el espíritu equilibrado y tolerante con que se enaltecen las discusiones — es así, decimos, como se va haciendo obra práctica para engrandecer nuestro querido ideal y colocarlo en el lugar elevado y respetable que él merece y que todos los que lo aman y lo

comprenden de verdad desean intensamente que llegue a ocupar.

El estudio, la noble aspiración de conocimiento, la inquietud espiritual por adquirir verdades mediante el propio esfuerzo intelectual; todo lo que significa actividad mental y energías morales positivas van sustituyendo en el ambiente espiritista a la vieja rutina y a la mala sana indiferencia que poco a poco y como una parálisis progresiva iban posesionándose del organismo colectivo del ideal.

Este despertar de energías sanas, dispuestas al trabajo, con criterio propio iluminado con la luz potente y clara que ofrece el espiritismo; este despertar de energías juveniles que viene a remover las ideas para que no sufran la acción perjudicial del estancamiento, a que está sujeto todo en la naturaleza, es necesario que se sepa aprovechar para infundirle mayor actividad a la propaganda, al mismo tiempo que se tienda a unificar la acción coordinada de todos los centros agrupados bajo el ideal espiritista.

Depende de que las entidades representativas del espiritismo y los adeptos en general, comprendan las verdaderas necesidades de la hora actual y presten el concurso de su buena voluntad a la acción progresista y esencialmente impersonal que se viene desarrollando a nuestro alrededor para que los síntomas alentadores que presagian un paso de avance en el progreso del ideal se conviertan pronto en una positiva y bella realidad.

Manuel Caro.



## SECCIÓN DOCTRINARIA

Es indudable que entre un individuo que sabe hacia donde va y otro que no lo sabe existen más probabilidades de que llegue a su destino el que lo conoce que quien lo ignora.

También es verdad que si los datos que para orientarse tiene el que cree conocer su destino, son erróneos, se expone a perder su tiempo metiéndose por un camino que más bien que conducirlo hacia el lugar deseado lo desviará de su verdadera ruta haciéndole perder tiempo y malgastar energías.

Es lo que le sucede al hombre en la vida.

El problema de la existencia se presenta a los seres humanos con más o menos claridad y deben orientar sus acciones en relación con el concepto que del objeto de la vida tengan formado.

El materialista que solo contempla ante sí una vida sin otras perspectivas que las que pueden caber en los estrechos límites del organismo sujeto a contingencias hereditarias, de las que no es responsable y a accidentes y enfermedades que pueden aniquilar su existencia apagando su personalidad con la misma inconsciente estupidéz con que se troncha la hierba cuando se camina por el campo; el que todo lo reduce a límites tan restringidos, claro está que ha de encarar los problemas del mundo que le rodea así como los que se refieren a su vida interna, de manera muy distinta a los que consideran la existencia desde el punto de vista espiritualista.

Pero entre los espiritualistas, hay quienes, aún que considerando la existencia carnal como transitoria y la vida del alma como la verdadera, viven engañados aferrados a prejuicios y rutinas de escuela sin querer abrir los ojos a las verdades que la naturaleza ofrece con solo querer estudiar en ese libro siempre abierto para todos los seres que quieran investigar.

Es lo que ocurre con muchos espiritualistas que consideran más importante defender una escuela filosófica o un dogma, que obtener nuevos conocimientos sobre la verdad.

En la generalidad de los casos esto se llama sectarismo interesado o fanatismo.

El sectario o fanático no quieren salir

de sus ideas y temen ponerse en contacto con ideales nuevos en virtud de la ley de inercia que los impulsa a buscar el punto menos resistente y por consiguiente se dejan estar en la moliente de sus pensamientos rutinarios, con los que se encuentran muy bien, puesto que no les obliga a realizar ningún esfuerzo.

¿Tienen un concepto de Dios, del alma y de la vida que está en contradicción con los dictados de la razón y de la ciencia?

No importa: ellos pertenecen a tal o cual creencia religiosa y con esa etiqueta doctrinaria ya está satisfechos.

Esos espiritualistas aunque crean en la inmortalidad del alma y admitan la existencia de Dios, no constituyen los representantes del espiritualismo.

Existe un espiritualismo racionalista que no pretende poseer la verdad absoluta ni acaparar toda la ciencia del universo ni mucho menos obligar a la humanidad a aceptar sus enseñanzas.

Ese espiritualismo racionalista es el espiritismo.

El espiritismo es una doctrina filosófica basada en los hechos que ofrece a la razón de los hombres las conclusiones a que se ha llegado respecto a un problema tan importante como es el de la vida y la muerte; así como sobre el debatido problema de la responsabilidad moral del ser frente a las leyes de la naturaleza; el espiritismo lo que desea es que cada hombre con su criterio propio analice y juzgue las enseñanzas que sobre la vida y el porqué de las desigualdades humanas proclama esta doctrina.

No soy aficionado a las disquisiciones metafísicas. Considero que la verdad si es tal, debe ser muy sencilla para que pueda estar al alcance de las personas de buena voluntad, aunque no tengan títulos universitarios.

La vida del hombre, tal como se presenta a la observación, deja bastante que desear en cuanto a justicia en el reparto de los bienes no solamente materiales sino también en los intelectuales y morales. Esto creo que no hace falta que nos lo venga a decir ningún filósofo antiguo ni moderno; nosotros lo sabemos, por la propia observación de la vida, y más de una vez todo ser pensante habrá tratado de explicarse esas desigualdades tan mani-

fiestas que se presentan a nuestro alrededor.

Si éramos materialistas formulábamos un reproche en lo íntimo de nuestro ser contra una naturaleza que con tanta inconsciencia lanzaba seres sensibles a la vida para hacerles vislumbrar panoramas infinitos de perfección, de amor, de arte y de libertad y sumergir todo ese anhelo superior en las sombras del no ser con solo apagar la existencia orgánica. Si éramos materialistas; la salud, la belleza y hasta el medio ambiente en que nacen unos seres, en contraposición con las enfermedades, deformidades y defectos físicos así como la diferencias morales, intelectuales y de ambiente en que otros seres humanos se desenvuelven, indudablemente tenía que despertar en nuestra mente un amargo pensamiento de protesta contra una naturaleza que tan admirablemente se demuestra en el orden, armonía e inteligencia de sus leyes físicas y tan poco justa y previsora se manifiesta con esa obra maestra que piensa, quiere y siente que se llama el ser humano.

Si era materialista el que razonaba frente a este problema de las desigualdades en las aptitudes y condiciones en que viene a la vida el hombre, las conclusiones a que arribara, no podían ser más pesimistas sobre todo si le habría tocado el lote peor y la carga más pesada.

Si el que se detiene a meditar sobre estos problemas pertenece a las viejas escuelas del espiritualismo dogmático que concibe la naturaleza regida por un dios personal accesible a los halagos y predispuesto a la cólera como un vulgar emperador, con una especie de Siberia, que sería el infierno, a donde mandarían a los rebeldes, el asunto se complica por no ser tan fácil conciliar la sabiduría, la bondad y el poder de ese dios antropomórfico, con las desigualdades y anomalías que presenta la vida de los seres humanos, sobre todo si se tiene en cuenta que las almas que nacen a la vida lo hacen, según esas enseñanzas, por primera vez y sin que exista ninguna razón, ninguna causa, para que unas encarnen en un cuerpo sano y tengan medios de vida mejores que las otras que vienen a la existencia en un ambiente de crimen o en condiciones físicas y morales tan inferiores que no puede exigírseles las mismas responsabilidades ni puede explicarse

lógicamente el por qué han de vivir sufriendo más que otros.

La incapacidad en que se encuentran las religiones dogmáticas para explicar estos problemas es una de las causas principales de que existan muchas personas que no quieren oír hablar de cuestiones referentes a la espiritualidad del ser o a la creencia de un principio regulador de la vida que premie o castigue las acciones humanas.

Cuando la mente razonadora quiere explicarse estos problemas con solo los elementos imperfectos que le pueden ofrecer las religiones imperantes, claro está que se forma un caos en las ideas porque no pueden conciliarse el concepto de un Dios justo, inteligente y poderoso con las anomalías que la observación de la vida le ofrecen.

Todo en la naturaleza se torna oscuro y como obedeciendo a un ser arbitrario caprichoso y semi-inconsciente.

Desde el universo infinito que nos rodea, hasta la salvación o condenación eternas dependientes de una ceremonia tan poco influyente en la espiritualidad del ser como es la del bautismo, toda la escala de las prácticas rituales y dogmas que encierran las doctrinas religiosas, están en contradicción con la razón y con la lógica más elementales en estos tiempos en que las ciencias naturales han despejado el camino de la mente humana preparándola para mirar frente a frente a la verdad.

Las religiones imperantes quieren que el ser humano abdique de su razón y de su libertad. Quieren que los hombres sean cosas y el universo una morada llena de sombras y de incongruencias. Tal es el concepto que de las enseñanzas religiosas surge. Un Dios a semejanza de los hombres — y no precisamente de los hombres más superiores — seres que no saben por qué han venido a la existencia; la promesa de un cielo ofrecido no a los más nobles, a los más progresistas, a los más inteligentes, a los más activos, a los mejores ejemplares de la especie, sino a los más apocados, a los más hipócritas, a los peores tipos de la humanidad, a los ignorantes inconscientes, a los fanáticos en una palabra; la amenaza de un infierno de eternos tormentos destinado para morada de los Galileos, Giordano Bruno, Miguel Servet y toda la pléyade de hombres de pensamiento que en el campo de la ciencia, la filosofía y la po-



lítica social han trabajado por la luz, han bregado por la verdad, por la justicia, por la fraternidad, en una palabra: por el progreso.

Apartemos nuestra mirada de este aspecto triste de las ideas religiosas que tanto han perjudicado el progreso general de las ideas y de los sentimientos de la humanidad.

Veamos ahora en forma sintética y con la mayor claridad que podamos lo que enseña el ideal filosófico del espiritismo.

En primer lugar debemos comprender

las admirables leyes que regulan la vida del universo, obedecen a causas inteligentes o a simples movimientos inconscientes sin objeto, al azar.

Si hay quienes piensan que es posible que tan admirable obra maestra que abisma la mente del pensador y emocional artista pueda ser fruto o efecto de la casualidad, allá ellos; pueden admitir también si quieren, y esto es más fácil que la creación del universo, el absurdo de que si se cae la caja de letras de un tipógrafo han de unirse y agruparse los distintos tipos de imprenta para formar un grandio-

### Del Dr. Gustavo Geley

“Existe en el sér viviente un principio dinámico y psíquico, de orden superior, independiente del funcionamiento orgánico, que preexiste al cuerpo y le sobrevive. Esta certidumbre será el origen de la más inmensa revolución que se haya realizado en los dominios de la actividad intelectual y moral de la especie humana.”

*He aquí un pensamiento del eminente hombre de ciencia Dr. Gustavo Geley, director de la "Revista Metapsíquica" de París, fallecido hace pocos meses, que resume en forma clara toda su teoría metapsíquica. No es necesario hacer resaltar el alto valor que tiene esta afirmación del Dr. Geley, para los que hemos abrazado el concepto espiritista de la vida, que sostiene como principio básico, la existencia en el ser humano de un elemento espiritual independiente del cuerpo preexistente al mismo y que continúa viviendo después de la muerte orgánica.*

porque el espiritismo enseña la creencia en una causa inteligente y ordenadora de la naturaleza. Le llamamos Dios, aunque lo esencial no es discutir si se ha de llamar así o Brhama, Jeová, Fuerza de la naturaleza o lo Absoluto. Lo que hay que ver es si nos entendemos en un punto más importante y es si de la observación y el estudio de la naturaleza surge o no la idea de que las leyes que gobiernan al universo ya regulando la marcha de los sistemas planetarios, ya ordenando el admirable desarrollo de los organismos, ya presidiendo la vida en todas sus infinitas manifestaciones, los minerales, las plantas, los hombres, los soles, todas

so poema lleno de pensamiento y de belleza artística.

Yo personalmente me adhiero a la idea de que un efecto inteligente debe obedecer a una causa inteligente. Y cuando ese efecto es el universo, no hay más remedio que admitir que la causa ha de ser por su poder y por su sabiduría infinitamente superior a todo lo concebible. ¿Y por qué no llamarlo Dios?

La creencia en Dios es una creencia racional y por lo tanto digna de respeto.

No es la fe sino la razón y la verdadera ciencia las que nos evidencian la existencia de Dios.

(Continuará.)

M. Caro.

## Debates libres entre espiritistas

En una de las últimas sesiones del Consejo Federal ha sido aprobado un proyecto presentado por los Sres. Delegados: Joaquín Belart, Manuel Caro y Angel R. Chenlo, el que en breve ha de ser llevado a la práctica, y tiene por objeto la celebración de reuniones periódicas, entre los espiritistas confederados solamente, para tratar en "debate libre" un tema de interés doctrinario que será fijado con anticipación.

Los autores del proyecto han creído responder con su iniciativa a la necesidad sentida de que los espiritistas trabajemos por la unificación de miras y propósitos y por una más elevada y acertada orientación ideológica. Hasta ahora, cada Sociedad ha realizado obra propia en pro del Ideal y no ha existido intercambio de conocimientos ni discusiones amplias sobre cuestiones doctrinarias. Es hora ya de que estrechemos filas unamos esfuerzos y amparados todos bajo la autoridad de la Confederación Espiritista Argentina, que debe ser la verdadera entidad representativa del Espiritismo, hagamos una obra colectiva eficiente; acercándonos, conociéndonos y poniéndonos de acuerdo en todos aquellos puntos que en la actualidad puedan divorciarnos; y encauzando la marcha de las Sociedades espiritistas por iguales senderos, depurando prácticas y orientándonos con igual amplitud de miras y con métodos y procedimientos uniformes en todas ellas.

El éxito y el interés que han despertado las conferencias para espiritistas solamente, que patrocina todos los años la Sociedad Constancia, denotan claramente la necesidad de que esas reuniones se realicen más frecuentemente y, es en esas conferencias, en donde los proyectistas se han inspirado para proponer su iniciativa procurando subsanar todas aquellas deficiencias que la práctica hubiera denotado.

De acuerdo con el proyecto aprobado, una vez por mes, por lo menos, tendrá lugar uno de dichos debates libres, que será presidido por una comisión designada al efecto; la que no intervendrá en la discusión y sólo se concretará a dirigir el debate en forma imparcial; otorgando y haciendo cesar en el uso de la palabra en su momento oportuno a los oradores, velando por la altura de las discusiones

para que no se viertan conceptos hirientes ni ataques personales, ni se aparten de la cuestión planteada.

Los temas de discusión pueden ser solicitados por las Sociedades dándose preferencia a aquellos que reúnan mayor número de solicitudes. Cada orador no podrá usar la palabra más que durante diez minutos, concediéndosele una segunda vez después que hayan hablado todos los que hayan solicitado por vez primera y siempre que hubiera tiempo disponible. Las Sociedades del interior podrán enviar su opinión por escrito, sobre el tema propuesto, cuya lectura no debe exceder de los diez minutos reglamentarios, las que serán leídas por orden durante el debate.

Estas reuniones serán, como se ha dicho anteriormente, para socios de las sociedades confederadas a fin de que, los que nos vinculamos dentro de La Confederación Espiritista, discutamos los asuntos que nos conciernen impidiendo que muchos pseudos magnetólogos o espiritistas con doctrinas particulares vengan a hacernos perder un tiempo que necesitamos aprovechar totalmente. No tomarán parte en los debates, pero la asistencia está permitida a todos los espiritistas en general. No obstante, aquellas Sociedades no confederadas que deseen intervenir en las discusiones, podrán solicitar este privilegio por escrito al Consejo Federal el que resolverá lo que crea oportuno en cada caso.

Huelga pues, significar a todos nuestros estimados correligionarios la vital importancia que tiene la iniciativa aprobada para el afianzamiento del Espiritismo y su dignificación y estamos seguros que todos, sin excepción, hemos de depurar prejuicios o ideas personales ante los sagrados principios del Ideal y bajaremos colectivamente aunando esfuerzos y armonizando ideas para que nuestra doctrina pueda dar un gran paso de avance y que, la cultura de sus componentes, sus prácticas depuradas de todo fanatismo y la acción moral y educativa que despleguemos, esté en concordancia con estos tiempos y que nuestra propaganda inteligentemente dirigida no sea desmentida con hechos absurdos o ridículos que desvirtúen nuestra sana prédica.



Nos hacemos eco del ardiente deseo de los autores del proyecto como así también del Consejo Federal, de que en esas reuniones se haga verdadera escuela, dis- cutiendo con elevación de espíritu, sin ningún mezquino sentimiento y poniendo todos las mentes abiertas a cualquier nueva idea para analizarla, comprenderla y aceptarla o rechazarla, deponiendo pre- juicios e ideas preconcebidas, que hacen rechazar sin previo análisis todo cuanto no esté de acuerdo con ellas.

Pedimos igualmente a todas las Socie- dades confederadas que en virtud de los lazos que deben unirlos cada vez más a la Confederación, que no tardará en ser la verdadera entidad representativa del Espiritismo, le presten todo el calor y el entusiasmo de que sean capaces en esta

primera obra colectiva, considerando co- mo un día de labor social el que se dedi- que a estos debates y así demostraremos con los hechos de que, los postulados de fraternidad y solidaridad que sustentamos, no son meras palabras.

La Confederación Espiritista Arget<sup>o</sup>. a la que tanto se ha criticado por la apatía en que ha tenido que desenvolverse, pide ahora el concurso de las Sociedades, y de todos los espiritistas, para realizar esta obra de cultura que bien dirigida ha de ser una de las más eficientes y prác- ticas que han de realizarse. De las Socie- dades y de los espiritistas, pues, depende su éxito o su fracaso.

¡Correligionarios a la obra!

*Angel R. Chenlo.*

## EL ESPIRITISMO Y LAS FUERZAS RADIANTES

Por LEON DENIS

(De "La Revue Spirite", París)

(Continuación)

De nuestros artículos precedentes, se podría deducir que la naturaleza entera no es más que una inmensa vibración en la cual participan todos sus elementos. La radio actividad de los cuerpos físicos es un hecho establecido por la ciencia y se vuelve a encontrar esa propiedad en todos los seres vivientes, desde el insecto hasta el hombre. Las radiaciones de la luciérnaga son visibles para todos, se sabe que ciertos peces, tales como la gymnota y el pez torpedo, emiten cor- rientes como eléctricas, pero del visible al invisible la sola diferencia está en el largo de ondas.

El Señor Lawrence Horle, entomolo- gista célebre en los Estados Unidos, y que fué perito de las oficinas "of stan- dard" se entregó a minuciosas observa- ciones que demuestran que las falenas, bombyx y otros insectos alados que se llaman, a grandes distancias sin la ayuda de los sonidos ni de olfato. El Sr. Horle atribuye su procedimiento de comunica- ción al cambio de ondas hertzianas apro- piadas a la naturaleza de esos seres mi- núsculos. El compara el movimiento de sus antenas al de los postes de propaga- ción y de emisión de la telegrafía sin hilos. En ellos, las ondas emitidas son muy

exiguas, sin duda, y de una observación difícil, pero no más que las de ciertos rayos conocidos.

Fabre había ya advertido que cuando un bombyx quiere alcanzar su compañera, separada de él por una larga distancia empieza por mover sus antenas en todas las direcciones, y repentinamente toma su vuelo hacia un punto determinado y llega en línea recta a encontrar la que él buscaba y que lo espera. ¿No hay acaso una estrecha analogía entre esas mani- festaciones y el fenómeno de la telepatía, o comunicación a distancia de los seres humanos sintiendo impresiones lejanas que constituyen tantos avisos o presentimientos de las cosas que les pasan, y en particular de la muerte de uno de ellos?

Ese fenómeno, que es amenudo relata- do en las páginas de esta Revista se ha vuelto un hecho indiscutible. Se podría reunirlos a la ley general de las vibra- ciones emitidas por ciertas personas, li- gadas por lazos de simpatía o de cariño que proyectan ondas susceptibles de ser percibidas por un ser correspondiente, en perfecto estado de sincronismo.

Durante largo tiempo la ciencia ha re- chazado esta explicación, pero poco a po- co, a pesar de sus obstinadas rutinas,

ella llega, ante la multiplicidad de los he- chos, a modificar sus prejuicios sobre ese punto. El Sr. Daniel Berthelot, el eminente físico, acaso no recordaba en su reciente discurso, pronunciado a la apertura de la Escuela de psicología que, desde 1847, el Sr. Branly, señalaba ya las "similitudes de las propagaciones de la onda nerviosa y de la onda eléctrica" y añadía "¿Y por qué no habría también ondas psíquicas?"

Volveremos a encontrar la acción de las fuerzas radiantes dentro del infinitamente grande, como dentro del infinitamente pequeño; pues el problema de las comunicaciones interplanetarias depende directamente de ellas.

Se sabe que el "Daily Mail" es el dia- rio el más leído de Inglaterra, puesto que su tirada cotidiana es de 700.000 ejem- plares. Pues en esa hoja tan leída el Sr. Marconi publicó hace algunos meses, va- rios artículos anunciando que misterio- sas señales habíanse obtenido simultánea- mente en todas las estaciones radio-tele- gráficas del mundo. Esas clases de mensa- jes están compuestos de caracteres o sig- nos de los cuales no se puede explicar ni el sentido, ni el origen. A pesar de las averiguaciones minuciosas y prolongadas, hechas por sabios especialistas, por hom- bres poseyendo una absoluta competen- cia, no se ha podido reconocer a esas se- ñales ningún origen terrestre.

Desde entonces, la pregunta de las co- municaciones radio-telegráficas entre los planetas se imponía de ella misma. Preci- samente a esa época, la tierra acababa de encontrarse con su vecino hermano el pla- neta Marte, es decir, a la distancia más aproximada en que esos globos puedan encontrarse en su carrera alrededor del sol; sea una distancia de 17 millones de leguas. Es interesante reproducir a ese propósito las opiniones emitidas por va- rios célebres físicos sobre la posibilidad de las relaciones inter-planetarias.

Tomás Edison se expresa así en una gran revista americana: "No hay razón de ser escéptico en cuanto a los esfuerzos que otros planetas podrían hacer para co- municar con nosotros por la radio tele- grafía. Aún no hace mucho tiempo, el mundo no estaba preparado a la perspec- tiva de poder mandar mensajes al tra- vés de la atmósfera, Marconi ha probado

que eso era, no solamente científico, pe- ro si, posible. Señales podrían atravesar el espacio, pues de un planeta a otro la resistencia es infinitamente menor que dentro de nuestra atmósfera terrestre. El tiempo vendrá en que, gracias a los esfuerzos de los astrónomos y de los ra- dio-telegrafistas, será posible comunicarse con los otros planetas, y a nuestra vez recibir las comunicaciones de ellos".

De su lado, Nicolás Tesla, el inventor de la alta frecuencia, se pronunciaba co- mo sigue: "La idea de Marconi de comu- nicar con los otros planetas es el proble- ma el más vasto y el más apasionante de la imaginación humana. Para obtener resultados satisfactorios, se tendría que organizar un cuerpo de sabios competen- tes, en la idea de estudiar todos los mo- dos posibles y de escoger el que permiti- ría los mejores resultados prácticos. Un tal cuerpo científico debería ser se- cundado, directamente por astrónomos, por la hipótesis plausible que dentro de Marte existen seres inteligentes, los es- fuerzos podrían ser coronados de éxito".

En Mayo 1907 el "Harward Illu- strated Magazine" propuso experiencias para comunicar con los otros planetas. "Si los marcianos son de inteligencia, superior un símbolo de reconocimiento podría ser cambiado entre ellos y nosotros".

Por las observaciones de los profesores Sickering y Lowell, los marcianos deben de ser más inteligentes que nosotros. Ha- ce varios años, escribe el autor del ar- tículo, yo había construido en el Colorado una máquina poderosa y costosa para mandar radiaciones hasta Marte, pero sobrevinieron acontecimientos que me impidieron realizar mi proyecto. La gran dificultad para comunicar actualmente con Marte, es el precio enorme que cos- taría un aparato bastante potente para ha- cer llegar radiaciones hasta ese astro. To- da cuenta hecha, una suma fantástica de varios millones sería necesaria en el estado presente de nuestros medios de ac- ción. Pero es probable que, gracias a los descubrimientos y a los perfeccionamien- tos que se anuncian, procedimientos mu- cho más económicos estarán próximamen- te a nuestro alcance para llevar a cabo un proyecto que acarician desde hace tiempo las más altas inteligencias de nues- tro mundo.

La teoría de las ondas, se puede ver, está reconocida desde varios años, pero



todavía no es más que el alba de una ciencia cuyos descubrimientos van poco a poco revolucionando la existencia humana, haciéndonos conocer una parte de la vida universal.

Las transmisiones de pensamientos, las comunicaciones telepáticas que dependen de esa clase de hechos no son así mismo, modo suficiente para convencer la masa; hay que llegar a constatar y a hacer comprender los fenómenos intermediarios entre el mundo espiritual y el mundo material. La parte espiritual, es el pensamiento deslizándose sobre ciertas moléculas que viajan a través del espacio. La parte material, puramente mecánica, consiste en aparatos de los cuales nuestros cerebros tendrán un día la intuición.

Actualmente nosotros conocemos el medio de transmitir corrientes fluídicas de un punto a otro punto del medio terrestre. La existencia de la molécula fluídica está probada, pero el principio que, por encima de todas las soluciones de continuidad, liga esas corrientes a las del espacio y vuelve a traer el todo a una fuente común, no está todavía determinado.

Nuestros espíritus guías nos dicen a este propósito: "En un porvenir cercano ustedes desprenderían de las ondas conocidas una substancia de una sutileza más grande y que acrecentará nuestros procedimientos de transmisión. De esa substancia están formadas las radiaciones fluídicas que les son enviadas del espacio, sea por los desencarnados, sea por grupos de seres que moran en mundos superiores.

"Uds. han encontrado el punto esencial que es la onda, pero no han aislado la materia radiante que la envuelve. Así mismo, Uds. están sobre el punto de penetrar el misterio de las transmisiones interplanetarias.

"Por otra parte, una progresión racional se hará dentro de la sensibilidad de los mediums cuyas facultades se adaptarán de más en más, a esos procedimientos superiores de comunicación. Entonces, sobre vuestro mundo, llegarán pensamientos, ideas, conocimientos que contribuirán a mejorar el estado general de vuestra humanidad.

"Hay alguna analogía entre las ondas enviadas de un poste de telegrafía sin hilos y los efluvios emitidos por Espíritus con el fin de entrar en comunicación con ustedes, según la calidad del medium su transmisión será más o menos de pensamiento entre dos centros de radio actividad fluídica, más o menos nítida y prolongada según el grado de adelanto de los seres desencarnados.

"Si Uds. recorrieran el espacio, sentirían esas corrientes de transmisión cambiadas entre todos los seres de los diferentes mundos.

"El estudio de las fuerzas eléctricas nos enseñará mejor a conocer y a despertar los sentidos adormecidos dentro de nuestro ser, y en más a sentir todas las corrientes del espacio.

La tierra ella misma no es más que una estación radio-activa dentro del universo".

(Continuará).

(Traducción de V. Crousse)

## Renuncia del Sr. José López de la Redacción de "La Idea"

Por razones exclusivamente relacionadas con sus ocupaciones, el señor José López, ha debido dejar el cargo de redactor de "La Idea", que con tanta competencia y discreción venía desempeñando desde hace tiempo.

Es de lamentar que un elemento tan capacitado para la dirección del órgano oficial de la Confederación Espiritista Argentina, que ha dado pruebas tan elocuentes de su amor por el ideal, contribuyendo con su inteligencia y con su entusiasmo al

prestigio que dentro y fuera del ambiente espiritista tiene actualmente esta revista, es de lamentar dicemos, que no pueda continuar desarrollando su provechosa labor.

Por tratarse de un cambio en sus ocupaciones, que representa un progreso para el estimado compañero, debemos, aunque lamentando su ausencia, felicitarlo, augurándole todo el buen éxito que por su bondad de inteligencia merece en el puesto que ocupa.

En el próximo número iniciará "La Idea" una encuesta de palpitante interés para nuestro ideal.

## A unirnos todos, y a trabajar

No debemos satisfacernos con el trabajo que actualmente realizamos en pro de nuestro ideal, porque lo que hacemos no responde a las obligaciones que como espiritistas hemos contraído con esta doctrina.

No debe considerarse que nuestra labor espiritista queda cumplida, asistiendo regularmente a las sesiones de trabajos medianímicos de nuestros respectivos centros, pagando la cuota mensual que nos corresponde o contribuyendo a alguna que otra obra de beneficencia.

Esto es una parte importante de las funciones que tenemos que llenar, pero a eso solo no puede quedar reducida nuestra acción dentro de las filas espiritistas.

Tenemos que interesarnos con verdadero entusiasmo porque nuestra doctrina se extienda cada día más y que no solamente se extienda sino que sea cada vez mejor comprendida y más bien practicada.

Debemos sentirnos más solidarios con todos los centros espiritistas del país, considerando que todos juntos formamos un organismo, cuyo funcionamiento deficiente o perfecto a todos nos afecta por igual.

No podemos sustraernos a este sentimiento de solidaridad sin faltar al compromiso moral que hemos contraído todos los que abrazamos la doctrina espiritista.

¿Queremos que nuestra doctrina sea respetada y conocida tal como lo deseamos para bien de la humanidad?

Pues debemos salir de nuestro actual modo de ser indiferente y encauzar nuestros pensamientos y nuestras energías individuales hacia otro campo más amplio que el de los centros o grupos particulares a que cada espiritista pertenece.

No quiere decir esto que no se tenga cariño por la sociedad a que se pertenece. Podemos querer a nuestros centros y hasta demostraremos mejor nuestro cariño, si en vez de un sentimiento de exclusivismo estrecho y egoísta, desarrollamos una acción más eficaz en favor de la mayor difusión de este ideal, de ma-

nera que la opinión pública pueda juzgar lo que es realmente el espiritismo.

Los espiritistas que aman con sinceridad la causa que sustentan deben propender a sanear el ambiente en que se desenvuelve la doctrina; y para esto hace falta la acción inteligentemente coordinada y tendiente a unificar los trabajos, con método y cierta disciplina indispensable en toda obra colectiva.

No esperemos milagros sobrenaturales que transformen el ambiente y lo hagan altamente propicio para el desenvolvimiento del espiritismo.

Si nosotros mismos no trabajamos por unirnos y comprendernos; si nosotros mismos no nos organizamos para realizar la labor que nos corresponde, el tiempo pasará y nos quedaremos estacionados, vencidos y lamentándonos años y años porque no llega un Mesías ni se produce el milagro de transformar nuestra apatía en acción y nuestra indiferencia en actividad.

No debemos permanecer más tiempo en esta semi pasividad que atrofia los entusiasmos tan necesarios para la realización de cualquier obra y mucho más cuando se trata de llevar a cabo una labor de sacrificio como lo son siempre las que tienen por fin un ideal desinteresado.

Debemos comprender todos, la responsabilidad que nos corresponde en esta obra de divulgar el espiritismo y no dejar a unos pocos la labor que hay que hacer colectivamente.

¿Llegaremos a ver a los centros espiritistas unificados definitivamente por el mismo ideal superior de amor y progreso y a todos los adeptos de esta gran doctrina participando en los trabajos de estudio y de propaganda con el entusiasmo y la conciencia de quienes saben que realizan una labor superior encaminada a mejorar y hacer más feliz a la humanidad?

La Confederación Espiritista Argentina espera la cooperación de todos los que aman el ideal para realizar una labor intensa que ha de dar prestigio y fuerza a la doctrina.

"El espiritismo ilumina una multitud de cuestiones hasta hoy irresolubles o mal comprendidas. Su verdadero carácter es pues, el de una ciencia y no de una religión"  
Allan Kardec.



## Confederación Espiritista Argentina

### Extracto de la sesión del día 14 de Noviembre de 1924.

**Delegados presentes:** F. Gallego, María M. de Belart, Margarita D. de Chenlo, F. Cottone, C. Chiesa, Ana K. de Corominas, Juan Corominas, A. Vázquez, J. Belat, A. Tassitano, C. Fortunati, Antonio Zucotti, J. Barletta, Manuel Caro, Carmen C. de Pallás, Manuel Pallás, F. Figueira, Angel Chenlo, J. Aicardi, M. Vázquez de la Torre, C. Viaud, J. Nosei, Vicente Fernández, Luis Stancati, Isabel Peña de Córdoba y A. Rodríguez.

A las 21.15 horas, el Presidente señor Manuel Pallás declara abierta la sesión. Se da lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada.

Se procede a la elección del Pro-Secretario 1.º, cargo vacante por renuncia del señor José López. Resulta electo el señor Carlos Fortunati quien manifiesta que no se halla en condiciones de aceptar el cargo por sus múltiples ocupaciones. Se procede a una nueva votación resultando electo el Sr. Angel Tassitano; quien aceptó el cargo.

Se trata el pedido de un orador hecho por la Sociedad Sáenz Cortés, de Pehuajó, poniéndose de manifiesto que si no pudo responderse al pedido formulado no ha sido por negligencia de la mesa directiva sino porque la Sociedad había cambiado la fecha de la conferencia con posterioridad y según se desprende de la correspondencia cambiada, por cuyo motivo no se encontró ninguna persona que pudiera disponer de tiempo para el nuevo día señalado.

Los señores Ullio, Anglada y Farias excusan su inasistencia a la sesión.

La Comisión de Estudios Filosóficos y C. Sociales, presenta un informe sobre el proyecto de personería jurídica para la Confederación aconsejando se nombre una comisión ad-hoc para que se expida sobre dicho asunto.

La Sociedad Fraternidad envía \$ 60.— para el aparato Transmisor Radiotelefonicos, y \$ 5.— por las entradas vendidas para el festival del día 11 ppdo.

La Sociedad "Caridad y Constancia" remite \$ 8.— para la suscripción Pro-Aparato transmisor. Al mismo tiempo comunica que para el día 13 de Diciembre,

dará un festival artístico a beneficio de la Confederación Espiritista Argentina y Asilo Primer Centenario, el que está a cargo del cuadro de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección".

La Comisión de Estudios Científicos se expide favorablemente sobre el pedido de la Comisión Pro-Concurso Literario Espiritista para que el Consejo Federal designe uno de sus delegados para ocupar un puesto como miembro del Jurado.

La misma Comisión se expide sobre una crónica de una sesión espiritista aparecida en un diario de la tarde y respecto a un comunicado telegráfico de "La Nación", sobre una comunicación atribuida a Lord Nortelife. Ambos informes fueron aprobados.

La Sociedad Fraternidad Cristiana envía una comunicación tratando puntos de carácter religioso. Se resuelve su archivo.

La Sociedad Caridad Cristiana de Longuimay acusa recibo de 200 ejemplares de "La Idea" número de propaganda.

Siendo pasada la hora reglamentaria el señor Presidente levanta la sesión siendo las 23.30 horas.

### Extracto de la sesión del Consejo Federal del día 25 de Octubre de 1924.

**Delegados presentes:** Manuel Pallás, Carmen A. de Pallás, Manuel Vázquez de la Torre, Feliza Arraiza, Benjamín Bagnasco, Joaquín Belart, Francisco Figueira, Francisco Anglada, Felipe Gallego, A. Corominas, Claudio Viand, Antonio Zucotti, Angel Tassitano, Manuel Caro, Angel Chenlo, José A. Tagliabue, Carlos Fortunatti, Vicente Fernández, María de Belart, Margarita E. de Chenlo, José Nosei, Francisco Cotone, Celso Vázquez, Luis Stancati, Luis Lami y Enrique Rivas.

A las 21 y 20 horas, el Presidente señor Manuel Pallás, declara abierta la sesión dándose lectura al Acta anterior que se aprueba.

La Secretaría informa que los Delegados José Aicardi y Federico Roa, excusan su inasistencia a la Sesión.

Se aceptan las renunciaciones de los señores Delegados Antonio Cortés Guerrero y José López; el primero como Delegado de la Sociedad Caridad Cristiana de Longuimay, y, el segundo, de miembro

del Cuerpo de Redacción de la Revista LA IDEA y de Secretario primero de la Confederación.

Se acuerda que el señor Presidente, oportunamente nombre el sustituto del miembro del Cuerpo de Redacción, y que en la próxima reunión se elija el Secretario.

La Sociedad "Benjamín Franklin" — Capital — ofrece la Orquesta para el festival a realizarse el día 11 de Noviembre, y solicita un orador para dar una conferencia pública el día 2 de Noviembre, acordándose que el conferencista fuese el Delegado Manuel Vázquez de la Torre, y aceptar la oferta de la orquesta.

La Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección" — Capital — comunica la nómina de la Mesa Directiva, agradece al Consejo el envío del Delegado, que presidió la Asamblea.

La Sociedad "Pancho Sierra" — Lobería — envía giro de \$ 10.— en pago de cinco libros del Congreso, comunicando que haría todo lo posible en colocar los demás.

La Sociedad "Sáenz Cortés" — Pehuajó — acusa recibo a una nota de Secretaría, comunica que la conferencia será el día 31 del cte. a la noche y solicita a la vez el nombre del conferencista y tema a desarrollar para anunciarlo con anticipación.

Respecto a la fecha de la Conferencia, se suscita un buen cambio de idea, por cuando el primer anuncio había sido para dar la conferencia el día 1.º de Noviembre y que para tal fecha habría disponible delegados que podían trasladarse a Pehuajó, pero que, para el 31 de Octubre era un poco difícil, por lo que se resolvió que por Secretaría y con urgencia, se le comunicara a la Sociedad peticionante, la discrepancia de fecha y la imposibilidad de encontrar Delegado.

Se acuerda permiso al Delegado Tagliabue, para faltar a tres sesiones.

Siendo la hora avanzada se levanta la Sesión a las 23 y 35 horas.

### Extracto de la sesión del día 28 de Noviembre de 1924.

**Delegados presentes:** Manuel Pallás, Carmen A. de Pallás, Manuel Vázquez de la Torre, Antonio Pessano, Federico Roa, Antonio Díaz, Manuel Caro, Vicente Fernández, Carlos Viand, José López, Angel Chenlo, Fernando Arredondo (hijo), Juan

Corominas, Ana K. de Corominas, Carlos Fortunatti, Carlos Farías, José Nosei, Carlos Chiessa, Antonio Zucotti, Lorenzo Barletta, Francisco Anglada, Enrique Rivas, Alejandro Ullio, Francisco Cotone, Luis Stancati.

A las 21 y 15 horas, el Presidente señor Pallás, declara abierta la sesión dándose lectura al Acta anterior que se aprueba. Acto seguido, el Sr. Secretario informa del recibo de varias revistas y periódicos del país y del extranjero, y varias cartas de las que se da lectura por turno.

Habiendo la Comisión especial para estudiar el proyecto de solicitar a los poderes públicos la personería jurídica presentado el dictamen respectivo en el cual se aconseja la aprobación del proyecto, previo un buen cambio de ideas se aprueba.

A indicación del delegado Chenlo, se aprueba que, el Sr. Presidente nombre una Comisión Especial, a fin que pueda correr con todos los trámites y solicitudes a los Poderes Públicos, de la Personería Jurídica para la Confederación.

El Delegado Roa, solicita reconsideración al proyecto de implantar Escuelas Dominicales en las Sociedades Espiritistas, y que, el Consejo anteriormente había rechazado.

Acordada la reconsideración, a petición del Delegado Roa, se da lectura al proyecto y texto de referencia, lo cual después de un largo cambio de ideas se aprueba en general y se acuerda tratarlo en particular el próximo Viernes en sesión Extraordinaria.

La Comisión de Propaganda, informa al Consejo, que, previa inspección de técnicos e ingenieros de empresas Radiotelefonicas, había resuelto proponerle que, el aparato Transmisor fuera colocado en el Edificio del Asilo Primer Centenario — en Villa Lynch — en lugar del de la Sociedad "Constancia", por no hallarse este último edificio en condiciones apropiadas para colocar las antenas, lo cual habría que colocarlas en mástiles de hierro de unos 50 metros de alto para el mayor rendimiento posible de transmisión y esto sería muy costoso, y que, colocado en Villa Lynch, creía según las indicaciones técnicas, que daría el rendimiento deseado con alcance fácil de quinientos kilómetros.

En discusión el informe de la Comisión,



se acuerda que sea tratado en la Sesión Extraordinaria del Viernes.

Se toma nota de los acuse recibo de las Sociedades Amalia Domingo Soler de Villa Urquiza y La Salud de Balcarce, respecto a la distribución de la propaganda del día 1º del corriente, y una nota de la Sociedad Caridad y Constancia de Bánfield, en la que devuelve las entradas, enviadas para su venta, del festival celebrado el día 11 de Noviembre, en la que manifiesta no haber colocado ninguna en virtud de la función que dará el día 8 de Diciembre a beneficio del Asilo y la Confederación.



### Festival Artístico

A beneficio de la Confederación Espiritista Argentina y del Asilo Primer Centenario se realizó el día 11 de Noviembre ppdo. un festival en el Salón Teatro de la Unione e Benevolenza, cuyo programa estuvo a cargo del conocido Cuadro Artístico de la Sociedad "Constancia".

El tiempo no favoreció la fiesta por cuyo motivo la concurrencia no fué tan numerosa como era de esperar, lo que es doblemente lamentable por los fines que se perseguían y porque el programa confeccionado era sumamente interesante.

Se puso en escena la comedia dramática en tres actos del señor José León Paganó, titulada "Cartas de amor" la que fué acertadamente interpretada por el referido cuatro destacándose particularmente la señorita R. Olivera y el señor Bartolomé Rodríguez en sus respectivos papeles; los principales de la obra.

Al final de cada acto todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Una selecta orquesta amenizó los entreactos con un escogido repertorio la que, en varios de sus números fué calurosamente festejada.

Resultó, pues, una hermosa fiesta en la que reinó un ambiente familiar y agradable y en la que el público salió sumamente satisfecho.

Nuestras felicitaciones a los componentes del Cuadro Artístico de la Sociedad "Constancia" y a todos los que contribuyeron a su realización.

La Sociedad Saénz Cortés, de Lonquimay, comunica haber nombrado Delegado de la misma al Sr. Benjamín Odell.

La tesorería presenta el Balance del festival del 19 de Junio con un producto neto de \$ 304.00 m/n.; nombrándose revisores de cuentas para este Balance a los Delegados: Carlos Viand, Vicente Fernández y Fernando Arredondo (hijo).

La Confederación Mexicana, comunica haberse constituido la Federación Espiritista Latino Americana.

Siendo la hora reglamentaria se levanta la Sesión a las 23 y 25 hora.

### Fiesta a beneficio de la "C. E. Argentina" y del "Asilo Primer Centenario".

La Sociedad de Estudios Psicológicos de Bánfield, "Caridad y Constancia", realizó el sábado 13 del corriente a las 21 horas una velada artística a beneficio de la Confederación Espiritista Argentina y del Asilo Primer Centenario.

El cuadro dramático de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección" de esta Capital, prestó su valioso concurso representando la comedia dramática en dos actos "El Poder de la Verdad", de la que es autor nuestro estimado correligionario Sr. José López.

La fiesta se realizó en el "Teatro Universal" de Bánfield, calle Alsina 1453.

### Los conferencias de la Sociedad Espiritista de Beneficencia.

El 21 del pasado se realizó en el local de la Sociedad "Constancia" la última conferencia organizada por dicha institución de beneficencia en el corriente año.

Estuvo a cargo de la Sra. Margarita de Chenlo, quien con la elocuencia que fluye siempre de la palabra femenina y sobre todo cuando esa palabra es la exteriorización de un espíritu estudioso, desarrolló el tema de "La conmemoración de los difuntos".

Entre otras cosas la Sra. de Chenlo hizo resaltar como aún perdura la costumbre de antaño de rendir culto a los sepulcros, en el día 2 de Noviembre. Puso de manifiesto como dicha costumbre es bajo todo

punto de vista de carácter completamente materialista, creencia que sostiene que con la muerte del organismo todo ha terminado, que tras esa tumba donde con tanta fé y amor depositan esas flores, nada subsiste todo es fantástico. Sobre este particular detúvose ampliamente la Sra. conferenciante y agregó que así como hay muchos que van movidos por un sentimiento de afecto sincero y elevan sus oraciones al Ser Supremo en favor de aquellos que fueron sus seres queridos o amigos, así también hay quien va por rutina, por guardar los formulismos sociales y por salvarse del que dirán. Por último llegó al ideal espiritista, cuya filosofía nos ha demostrado que la muerte no existe, que es un período de transformación de la materia para evolucionar, por lo cual, no tiene razón de ser el frecuentar los sepulcros para recordar y elevar nuestros pensamientos a los seres queridos que se han apartado de esta vida material; y que en vez de hacerles bien provocamos un retroceso en su evolución.

La Sra. de Chenlo, fué muy aplaudida al terminar la lectura de su importante trabajo. Al iniciarse la discusión usaron de la palabra las Sras. de Jammes, Mandarino, Arámburu Córdoba, Pallás, Prando, Corominas y Stas. Pepita Rodríguez y Cella, a quienes contestó la conferenciante.

### El santo oficio en acción... premonitoria

De "El Bien" semanario órgano de los intereses y "mensajero del sagrado corazón de Jesús", bendecido por S. S. Benedicto XV, (1) que se publica en Asunción del Paraguay, extractamos el siguiente permanente contra el espiritismo:

EL espiritismo, es decir la invocación de los espíritus para conocer las cosas ocultas, por medio del medium, o sin él, por medio del hipnotismo o sin él, es, nos dice la Santa Iglesia: una superstición herética e impia, una cosa mala en sí misma, un gravísimo pecado.

El Dr. Santo Tomás una de las lumbreras de la Iglesia, nos afirma que es un culto tributado al demonio, porque Dios y los ángeles nunca se rebajarán hasta hacerse nuestros servidores y satisfacer nuestra vana curiosidad.

(1) Lo subrayado, aparece tal como lo publicamos, en la cabecera titular de dicho periódico.

El concilio de Batimore en Estados Unidos nos advierte que los que asisten a las funciones espiritistas vienen a perder la fe.

Por estos motivos y en vista de los gravísimos estragos que el espiritismo causaba a la fe y a la piedad cristiana, a la paz de las familias, a la moralidad pública, la Santa Sede en un decreto del 27 de Abril de 1927, ha prohibido asistir a las funciones de espiritismo de cualquier naturaleza que sean... Dice el citado decreto:

"En ningún caso se puede asistir a las conferencias o funciones espiritistas, llevadas a cabo: 1º con medium o sin medium; 2º con o sin hipnotismo. No es lícito asistir a ellas aunque parezcan del todo honestas y piadosas; no es lícito interrogar a las almas o espíritus; no es lícito escuchar sus respuestas; no es lícito siquiera ser simple espectador. No es lícito aunque se proteste tácita o expresamente que no se quiere obtener una intervención de los espíritus malignos, es decir del diablo". — Decreto del Santo Oficio.

Ya lo saben nuestros correligionarios; en un decreto del 27 de Abril de 1927, la Santa Sede, ha prohibido asistir a las funciones del espiritismo; pero... como el tal decreto es recién para 1927, tenemos aún tres años por delante para asistir a cuanta función espiritista se nos ocurra ir, sin peligro de violar el decreto dado por el santo oficio.

Está el espiritismo por encima de estas antiguallas y ha alcanzado la mentalidad humana un grado de progreso tan superior a las pobres ideas del permanente que publica "El Bien" que lo ofrecemos a nuestros lectores como una nota amena y curiosa que pone de manifiesto el gran paso que se ha dado desde ayer a hoy.

### Gregorio Bagnasco

Hondo pesar ha causado la desaparición de este estimado correligionario cuyo fallecimiento, a raíz de una penosa enfermedad, se produjo el viernes 21 de Noviembre ppdo. hasta cuyo hogar llegaron con tal motivo muchas y expresivas manifestaciones de sentimiento.

Era hermano del delegado Sr. Benjamín J. Bagnasco y tuvo una actuación inteligente y constante dentro de nuestras filas.



Enviamos a los suyos nuestras condolencias y los votos para que esta separación sea soportada resignadamente en virtud de los conocimientos reconfortantes de nuestra doctrina.

#### Curioso fenómeno de Telepatía en Barranquilla (Colombia)

El fenómeno presenciado por mí, y del cual estoy pronto a atestiguar bajo palabra de honor, da mucho en qué pensar.

El hecho es el siguiente: Puesto en estado de sonambulismo el sujeto señor Rafael Barragán, por Mora, impone éste su voluntad sobre aquél; le ordena ir a Medellín — a instancias mías — a buscar a Julio Uribe Vargas, hermano del que esto escribe, dándole la dirección exacta de su domicilio. A los pocos momentos comienza el sujeto a describir a Uribe Vargas con los más insignificantes detalles, diciéndonos también la conversación que éste sostenía con un amigo. Mora ordena a Barragán que le imponga mentalmente a Uribe Vargas que instantáneamente sienta un deseo irresistible de reposar. Momentos después oímos decir a Barragán que la persona en cuestión estaba en su lecho, en un ligero sopor. Mora ordena a Barragán incitar al segundo sujeto para que se comuniqué mentalmente con el suscrito, y le informe por medio de Barragán de ciertos datos importantes. ¡Cual sería la sorpresa que experimentamos, al saberlo por este medio exactamente!

Mora, con su espíritu investigador y de acuerdo con sus conocimientos, hace que el espíritu de Uribe Vargas, guiado por su voluntad, venga a hacernos una manifestación más palpable. Para tal efecto, hace que reine un silencio absoluto entre los asistentes, y vemos poco a poco, en uno de los rincones, aparecer, confundidamente al principio, la forma de un hombre, que cada vez se hace más tangible hasta que vemos se dirige a nosotros con paso lento y como a una cuarta del suelo. Sin producirnos la menor excitación debido a su completa materialización puede observar en él exactamente a mi hermano quien, por más esfuerzos que hizo, no pudo contestar a nuestras preguntas.

La duración de este fenómeno fué de unos dos o tres minutos nada más, al cabo de los cuales, una vez que estábamos todos completamente persuadidos, nos hizo Uribe Vargas un movimiento de ca-

beza en señal de despedida, y desapareció lentamente. Debido al cansancio del sujeto, Mora se vió obligado a dejarlo de nuevo en su estado de vigilia, quedando todos más que satisfechos del experimento, y yo muy agradecido de la benevolencia del señor Mora Oramas.

Eduardo Uribe V.

(De "Lumen" de Barcelona).

#### Juventud Espiritista Española.

Bajo los auspicios de la "Federación E. E." ha quedado constituida esta nueva entidad, integrada con los elementos jóvenes de casi todos los Centros de la provincia de Barcelona.

El objeto de ella, según el Programa Manifiesto que la Comisión organizadora sometió a la aprobación de la Asamblea constituyente, es trabajar con fervoroso empuje por la difusión del ideal espiritista en su triple aspecto científico, filosófico y moral; y por aclamación fué aprobada también una proposición que dice: "La Asamblea declara que la Unión de la Juventud Espiritista, por el carácter que le es propio, será como una nueva fuerza impulsiva dentro de nuestros organismos; que aprueba la actuación y la obra realizada por la F. E. E. de los miembros de su Directorio, y que se somete de buen grado a su Código y Reglamento".

### CORRESPONDENCIA

**Elenterio Mateo.** — La Plata. — Mucho le agradecemos sus alentadoras palabras referentes al número de "La Idea" publicado con motivo del 2 de Noviembre.

**J. Méndez Prat.** — Rosario. — Las comunicaciones de "Glosador" no las hemos leído. Como a usted, nos ha interesado mucho conocerlas después de los artículos publicados en nuestro estimado colega "La Constancia"; y con ese objeto hemos solicitado la colección de "Fiat Lux". Tiene usted razón: las ideas son para discutir las y sacarles todo el beneficio que sea posible para el progreso de nuestro querido ideal.

#### FRAGMENTOS SELECTOS

##### FORTALEZA

No me dejes que ruegue para ponerme a cubierto de los peligros, sino para que pueda encararlos sin temor.

No me dejes implorar para que se alivien mis penas, sino para que mi corazón pueda vencerlas.

No me dejes buscar aliados en el campo de mis batallas, sino que pueda yo fiar en mis propias fuerzas.

No me dejes que, en ansioso temor, desee salvarme, sino que obtenga la paciencia de ganar mi reino.

Concédeme la gracia de que yo no sea cobarde, que no solo sienta tu ayuda en mis victorias, sino que también pueda hallar la dulce expresión de tu mano en mis fracasos.

R. Tagore

#### Revistas y Periódicos recibidos

**Acción Femenina**, Capital.

**A Verdade**, Brasil.

**Boletín da Federação Espírita do Estado do Rio Grande do Sul**, Porto Alegre, Brasil.

**Bien y Verdad**, Buenos Aires

**Brasil Espírita**, Río de Janeiro, Brasil.

**Constancia**, Capital.

**Disipando Sombras**, Bragado, F. C. O.

**El Siglo Espírita**, Antigua San Lorenzo, México.

**El Espiritismo**, Capital.

**Fiat Lux**, Santa Rosa, Pampa.

**Lumen**, Barcelona, España.

**La Nueva Aurora**, Lanús, F. C. S.

**La Unión**, Capital.

**La Fraternidad Cristiana**, Rosario, Santa Fe.

**La Estrellita de Tandil**, Tandil.

**La Luz del Porvenir**, Barcelona, España.

**La Revue Spirite**, París, Francia.

**Nuestro Faro**, Lincoln, F. C. O.

**O Clarin**, Mattao, (Est. de S. Paulo) Brasil.

**Psiquis**, Habana, Cuba.

**Resplandor de la Verdad**, Pehuajó, F.C.O.

**Revue Metapsychique**, París, Francia.

**Ramos de Violetas**, Clarás, F. C. S.

**Reformador**, Río de Janeiro, Brasil.

**Vi-Dharma**, Capital.

#### SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital:

"**Constancia**", Tucumán 1736.

"**Hacia el Camino de la Perfección**", Estados Unidos, 1609.

"**Igualdad**", Venezuela, 3538.

"**La Fraternidad**", Belgrano, 2935.

"**Lumen**", Alsina, 2949.

"**Nueva Providencia**", Herrera, 1680.

"**Sol del Porvenir**", Irala, 46.

"**Benjamín Franklin**", Andrés Arguibel, 2329.

"**Víctor Hugo**", Azara, 422.

"**Amalia Domingo Soler**", Guayrá, 4944.

Interior:

"**Caridad Cristiana**", Lonquimay, Territorio de la Pampa.

"**Caridad y Constancia**", Banfield, Pcia. de Buenos Aires.

"**Esperanza del Porvenir**", Santa Rosa, Territorio de la Pampa.

"**Hacia el Camino de la Perfección**", Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.

"**Hermanos Unidos**", Cabildo, Pcia. de Buenos Aires.

"**La Fraternidad Humana**", Real del Padre, Pcia. de Mendoza.

"**La Salud**", Balcarce, Pcia. de Buenos Aires.

"**Luz de la Pampa**", Santa Rosa, Territorio de la Pampa.

"**Mundo de la Verdad**", La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

"**Nueva Era**", San Rafael, Pcia. de Mendoza.

"**Pancho Sierra**", Loberia, Pcia. de Buenos Aires.

"**Regeneración**", La Dulce, Pcia. de Buenos Aires.

"**Sáenz Cortés**", Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires.

#### Actividades de los Centros confederados

"Amalia Domingo Soler" — Guayrá 4944, Villa Urquiza, Capital — Lunes, desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas.

"Constancia" — Tucumán 1736 — Miércoles a las 21: Conferencias entre es-



piritistas; Jueves: Sesiones para asociados.

“Nueva Providencia” — Herrera 1680 — Martes sesión medianímica para socios activos.

“Fraternidad” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“Lumen” — Alsina 2949 — Martes: a las 21 horas: Conferencias públicas; Sábados: sesiones para socios.

“Víctor Hugo” — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

“Sol del Porvenir” — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas

“Hacia el Camino de la Perfección” — Estados Unidos 1609 — Lunes de 20.30 a las 22.30 horas: clases de dibujo; martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

Martes, jueves y sábados, de 14 a 17 horas, clases de Mecanografía.

Miércoles, de 20.30 horas, clases de Contabilidad.

Jueves, a las 20.30 horas, sesión para socios activos.

Viernes de 20.30 a 22.30 horas, y Sábados de 15 a 17 horas, clases de Inglés.

Domingos, de 9 a 12 horas, clases de corte y confección y bordados a máquina.

“Benjamín Franklin” — Andrés Arguibel 2321 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencia y Estudios doctrinarios; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Domingos 1° de cada mes: a las 16.30 horas: Conferencias generales.

### Sesiones del H. C. F.

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que, el H. C. celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30, horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

### No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exigiendo remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

### “LA IDEA”

#### Precios de Suscripción

Un año . . . . .	\$ 2.50
Número suelto . . . . .	\$ 0.20
Número atrasado . . . . .	\$ 0.30

#### TARIFA DE AVISOS

	1 año	6 meses
1 página . . . . .	\$ 60.—	32.—
1/2 » . . . . .	» 32.—	17.—
1/4 » . . . . .	» 17.—	9.—
1/8 » . . . . .	» 9.—	5.—
1/16 » . . . . .	» 5.—	3.—

# LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación E. A.

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración:  
Belgrano, 2935

Correspondencia  
al Cuerpo de Redacción

AÑO II

BUENOS AIRES, ENERO DE 1925

N.º 15

## HACIA UNA ACCION MAS EFICIENTE DE LA C. E. A.

La Confederación Espiritista Argentina va desenvolviendo su acción en el sentido de aunar fuerzas y encauzar la orientación general del espiritismo hacia los elevados fines morales y filosóficos que informan sus enseñanzas racionales.

Dentro de lo humanamente posible la Confederación trata de hacer obra práctica llamando a su seno a todos los Centros espiritistas que deseen trabajar por la difusión y progreso de esta doctrina.

Debemos manifestar franca y lealmente que la institución que representa al espiritismo en la Argentina — la Confederación de sociedades — no recibe todo el aporte de energías ni el estímulo que los adeptos de nuestra doctrina y los centros deben prestarle a fin de que la obra colectiva e impersonal que le toca realizar tenga el calor moral y el aporte intelectual y pecuniario que le da eficacia y prestigio.

Es doloroso constatarlo; pero son numerosos los elementos individuales y sociales que aún no prestan su ayuda a la Confederación.

Las causas que determinan esa actitud esquiva y de indiferencia, radican en gran parte, en la falta de comprensión que existe en la mayoría de los adeptos sobre la verdadera finalidad que persigue dicha institución y más que nada en el escaso desarrollo del espíritu de solidaridad que caracteriza a la mayoría de los afiliados a esta creencia.

Aunque nos duela el decirlo y resulte en contradicción con las bellas enseñanzas de nuestra doctrina, puede observarse la tendencia a vivir aislados que se manifiesta en los individuos y agrupaciones espiritistas.

No se ha comprendido todavía la gran importancia que para el progreso real de la doctrina y para su intensa difusión en el país, tendría la unificación de todas

las fuerzas morales, intelectuales y materiales con que cuenta esta creencia.

Constituimos colectivamente, y si no reaccionamos continuaremos constituyéndolo, un organismo cuyo funcionamiento no está coordinado como debiera, de acuerdo con un pensamiento central encaminado a darle unidad a sus funciones, teniendo en vista un crecimiento normal y una actividad más eficiente de acuerdo con un mayor progreso.

La palabra ‘autonomía’ se posesiona de las mentes y no deja lugar a la comprensión de verdades sencillas que surgen espontáneamente de la propia constitución de la entidad que debe asumir la función directriz de nuestra doctrina.

Efectivamente: el Consejo Federal ¿no deben formarlo los delegados de todas las sociedades espiritistas confederadas?

Si todas las sociedades se hacen representar como es debido, por sus elementos más capacitados, por su actividad, por sus conocimientos y por su amor a la causa ¿qué significado puede tener ese concepto estrecho, propio de pequeñas parroquias con el que se está malogrando la oportunidad de hacer obra colectiva realmente fecunda para los intereses generales del espiritismo y por lo tanto para el engrandecimiento de todos los centros que están afiliados al ideal?

La Confederación está llamada a ser la entidad encargada en el país de fiscalizar las prácticas y enseñanzas que se ofrecen en nombre del espiritismo, así como debe ser la institución desde la cual — con toda la fuerza que presta a los ideales el apoyo colectivo — parta, como de una estación central, la acción encaminada a difundir esta creencia, velando por su interpretación racional y ampliando los medios de propaganda, de acuerdo con los elementos intelectuales y materiales con que se cuenta actualmente y otros